

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA**  
**PROCESO CAS N° 0407 -2015 - DIRECCION EJECUTIVA SENASA MOQUEGUA**  
**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DOS (02)**  
**AUXILIARES DE CONTROL INTEGRADO DE MOSCAS DE LA FRUTA**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de (02) Auxiliares de Control Integrado de Moscas de la Fruta

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

SENASA Moquegua-Sanidad Vegetal

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Area de Gestion SENASA Moquegua

**4. Base legal**

a.

Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b.

Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

c.

Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	Minima de un (01) año en actividades agrícolas 06 meses en sanidad agraria
<b>Competencias</b>	Probidad, Integridad, Trabajo en Equipo y Orientación al Usuario.
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	Secundaria completa o Técnico Agropecuario
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	No aplica.
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo:</b> mínimos o indispensables y deseables	Minimo: Acreditar la residencia en el lugar donde se desarrollan las actividades para la cual es contratado. Disponer de un Aspensor manual (mochila) en condiciones óptimas de uso (la operatividad del equipo sera evaluado al momento de selección).

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones a desarrollar:

- a. Ejecutar las actividades de control integrado en el ámbito .
- b. Optimizar y ser responsable en el uso apropiado de los equipos, implementos de protección personal e insumos asignados para el desarrollo de sus actividades.
- c. Realizar las acciones de control mecanico-cultural orientando a la reducción poblacional de la moscas de la fruta, mediante el recojo y entierro de frutos infestados, Poda de arboles,rastrilleo de suelo , etc.
- d. Entregar los reportes diarios del trabajo al Técnico Responsable de Brigada o Responsable de Zona de Producción

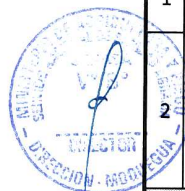
e. Otras dispuestas por el Jefe Inmediato

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Ambito Geografico de la Dirección Ejecutiva SENASA Moquegua
Duración del contrato	Inicio: Desde la firma del contrato Término: 31 de Diciembre del 2015
Remuneración mensual	S/. 1000.00 ( Un Mil Nuevos Soles).
Otras condiciones esenciales del contrato	No aplica.

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	08/07/2015	OPDI
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	20/07/2015 al 04/08/2015	UGRH
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Web del SENASA (www.senasa.gob.pe)	05/08/2015 al 11/08/2015	UGRH
2	Presentación de la hoja de vida documentada vía email en la siguiente Dirección : <a href="mailto:cponce@senasa.gob.pe">cponce@senasa.gob.pe</a> la información curricular se presentara en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación (indicar el asunto el numero y siglas de la Plaza a la que postula):	05/08/2015 al 11/08/2015	POSTULANTE
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación de la hoja de vida	12/08/2015	D.E. MOQUEGUA
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la Dirección Ejecutiva del SENASA MOQUEGUA y en la Pagina Web del SENASA	13/08/2015	UGRH
5	Otras evaluaciones: Evaluación de Conocimientos Lugar: Auditorio de SENASA MOQUEGUA	14/08/2015	D.E. MOQUEGUA
6	Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos en la Dirección Ejecutiva del SENASA MOQUEGUA y en la Pagina Web del SENASA	17/08/2015	UGRH
7	Entrevista Lugar: En las instalaciones de la Dirección Ejecutiva del SENASA Moquegua sitio en Alto la Villa S/N Costado del Aeropuerto Moquegua	18/08/2015	D.E. MOQUEGUA
8	Publicación de resultados de la Entrevista en la Dirección Ejecutiva del SENASA MOQUEGUA y en la Pagina Web del SENASA	19/08/2015	D.E. MOQUEGUA
9	Publicación de resultado final en la Dirección Ejecutiva del SENASA MOQUEGUA y en la Pagina Web del SENASA	19/08/2015	D.E. MOQUEGUA
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
10	Suscripción del Contrato	20/08/2015 AL	D.E. MOQUEGUA



*CP*

## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>	<b>40%</b>	<b>4.8</b>	<b>8</b>
a. Experiencia	40%	4.8	8
<b>OTRAS EVALUACIONES (10)</b>	<b>30%</b>	<b>3.6</b>	<b>6</b>
a. Evaluación Conocimientos	30%	3.6	6
<b>ENTREVISTA</b>	<b>30%</b>	<b>3.6</b>	<b>6</b>
a. Entrevista Personal	30%	3.6	6
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>12</b>	<b>20</b>

El puntaje aprobatorio será de 12.

\* Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la etapa de la entrevista, de conformidad con lo establecido en el art. 4º de la Resolución de Presidencia Ejecutiva 061-2010-SERVIR/PE; al personal licenciado de las Fuerzas Armadas. (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante tendrá que consignarlo en la ficha de inscripción).

\* Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido, a las personas con discapacidad (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante deberá consignarlo en la ficha de inscripción y del mismo modo deberá presentar el documento oficial emitido por el CONADIS.)

## VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas